

AGENDA

Sesión ordinaria: Lunes 30 de setiembre de 1996

Hora: 10:29 a.m.

Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 16 de setiembre de 1996 y de la reunión de fecha 23 de setiembre de 1996.

II. INFORMES

III. DESPACHO

1. Proyecto de ley No 818/95-CR (Número actual: 1827/96-CR).

Autor: Freddy Ghilardi Alvarez

Objeto: Propone autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a proveer los fondos necesarios para la elaboración de un estudio para la ejecución de un programa integral de gestión ambiental, que conlleve a la recuperación del área de las bahías de El Ferrol y Coischco de la provincia del Santa y Paita.

2. Proyecto de ley No 1715/96-CR.

Autor: Elferes Vidarte Correa

Objeto: Propone modificar la segunda disposición complementaria de la Ley No. 26505 para que el Estado pueda proceder a la venta o concesión de las tierras eriazas de su dominio, en subasta pública.

3. Proyecto de ley No 1796/96-CR. (Número anterior: 407/95-CR)

Autor: Beatriz Merino, Javier Diez Canseco, Fernando Olivera, Graciela Fernández-Baca, Daniel Estrada, Alfonso Grados y Lourdes Flores.

Objeto: Propone Aprobar la ley orgánica sobre el aprovechamiento de los recursos naturales.

4. Proyecto de ley No 1818/96-CR.

Autor: Roger Cáceres Velasquez

Objeto: Propone la creación de la Empresa Nacional Comercializadora de Productos Peruanos Originarios (ENACOPRO), como ente empresarial autónomo, destinado a la compra al por mayor de productos vegetales o pecuarios que correspondan en no menos del 50% del total mundial al Perú, en cuanto a su producción, que sean por ello monopolio natural del Perú por razones ecológicas.

5. Proyecto de ley No 1828/96-CR. (Número anterior: 1062/95-CR)

Autor: Eusebio Vicuña Vásquez

Objeto: Propone constituir una Comisión Técnica Multisectorial encargada de evaluar el impacto ambiental y las consecuencias de las actividades sociales y productivas, en especial minero-metalúrgicas, en el ámbito de influencia de los departamentos de Junín, Cerro de Pasco y Huánuco, estableciendo las medidas, correcciones y alternativas de solución, acordes a los principios del desarrollo sostenido.

6. Proyecto de ley No 1829/96-CR. (Número anterior: 1203/95-CR)

Autor: Alejandro Agustín Santa María

Objeto: Propone restituir el Artículo 71 del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, tal como fue promulgado por el Decreto Legislativo No 613.

7. Proyecto de ley No 1830/96-CR. (Número anterior: 1387/95-CR)

Autor: Luis Alberto Chu, Moises Heresi, José Barba.

Objeto: Propone declarar como Reserva Natural Intangible y de Interés Nacional, el Bosque de Puyas Raimondi, ubicado en el Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash.

8. Trámite de la Observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de Ley de reestructuración del Fondo Nacional para Areas Naturales Protegidas por el Estado, sustituyéndolo por el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM).

Lima, setiembre de 1996.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1996

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía del Congreso de la República, siendo las 10:29 a.m del día lunes 30 de setiembre de 1996, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía bajo la presidencia del Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre, con la asistencia de los Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis Campos Baca, Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez, Anselmo Revilla Jurado, Graciela Fernández Baca, Alejandro Santa María Silva, Beatriz Merino Lucero, Alfonso Baella Tuesta y Víctor Coral Pérez. Había excusado su inasistencia el Congresista Segundo Vito Aliaga Araujo. Los Congresistas María Ofelia Cerro Moral y Victor Ruíz-Caro asistieron en su calidad de miembros accesorios.

Verificado el quórum reglamentario, se dio por abierta la sesión, aprobándose como primer punto las actas de fecha 16 de setiembre y 23 de setiembre de 1996. En este estado de la sesión la Congresista Beatriz Merino solicitó dejarse constancia de que sus inasistencias a las sesiones de fechas 16 y 23 de setiembre de 1996 obedecieron a hechos de representar a la Comisión de la Mujer en un acto litúrgico en Villa El Salvador, y a al dictado de una conferencia sobre la mujer en la ciudad de Bogotá, respectivamente.

En el estado del despacho se tomaron los siguientes acuerdos respecto de los proyectos ingresados a la Comisión:

1. Proyecto de ley No 818/95-CR (Número actual: 1827/96-CR). Autor: Freddy Ghilardi Alvarez Objeto: Autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a proveer los fondos necesarios para la elaboración de un estudio para la ejecución de un programa integral de

gestión ambiental, que conlleve a la recuperación del área de las bahías de El Ferrol y Coischco de la provincia del Santa y Paita.

Acuerdo: Se reserva su debate para la próxima sesión en vista de la excusa de su autor, mediante carta, por motivos de salud.

2. Proyecto de ley No 1715/96-CR. Autor: Elferes Vidarte Correa Objeto: Propone modificar la segunda disposición complementaria de la Ley No. 26505 para que el Estado pueda proceder a la venta o concesión de las tierras eriazas de su dominio, en subasta pública.

Acuerdo: A la Orden del Día de la Comisión.

3. Proyecto de ley No 1796/96-CR. (Número anterior: 407/95-CR) Autor: Beatriz Merino, Javier Diez Canseco, Fernando Olivera, Graciela Fernández-Baca, Daniel Estrada, Alfonso Grados y Lourdes Flores. Objeto: Propone Aprobar la ley orgánica sobre el aprovechamiento de los recursos naturales.

Acuerdo: A la Orden del Día.

4. Proyecto de ley No 1818/96-CR. Autor: Roger Cáceres Velasquez Objeto: Propone la creación de la Empresa Nacional Comercializadora de Productos Peruanos Originarios (ENACOPRO), como ente empresarial autónomo, destinado a la compra al por mayor de productos vegetales o pecuarios que correspondan en no menos del 50% del total mundial al Perú, en cuanto a su producción, que sean por ello monopolio natural del Perú por razones ecológicas.

Acuerdo: Al archivo.

5. Proyecto de ley No 1828/96-CR. (Número anterior: 1062/95-CR) Autor: Eusebio Vicuña Vásquez Objeto: Propone constituir una Comisión Técnica Multisectorial encargada de evaluar el impacto ambiental y las consecuencias de las actividades sociales y productivas, en especial minero-metalúrgicas, en el ámbito de influencia de los departamentos de Junín, Cerro de Pasco y Huánuco, estableciendo las medidas, correcciones y alternativas de solución, acordes a los principios del desarrollo sostenido.

Acuerdos: Al archivo. Reiterar al Poder Ejecutivo la preocupación respecto al pedido realizado el año 1993, por la entonces Comisión de Asuntos Ambientales, sobre el mismo tema y las explicaciones de las acciones que se han tomado sobre el particular.

6. Proyecto de ley No 1829/96-CR. (Número anterior: 1203/95-CR) Autor: Alejandro Agustín Santa María Objeto: Propone restituir el Artículo 71 del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, tal como fue promulgado por el Decreto Legislativo No 613.

Acuerdo: Postergar su debate para la próxima sesión, a solicitud del Congresista Santa María.

7. Proyecto de ley No 1830/96-CR. (Número anterior: 1387/95-CR) Autor: Luis Alberto Chu, Moises Heresi, José Barba. Objeto: Propone declarar como Reserva Natural Intangible y de Interés Nacional, el Bosque de Puyas Raimondi, ubicado en el Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash.

Acuerdos: Al archivo. Solicitar al Poder Ejecutivo que el tema sea normado por Decreto Supremo, como corresponde. Solicitar al Poder Ejecutivo información sobre el estado del proceso de aprobación del Plan Director del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas.

8. Trámite de la Observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de Ley de reestructuración del Fondo Nacional para Areas Naturales Protegidas por el Estado, sustituyéndolo por el

Fondo Nacional del Ambiente (FONAM). Acuerdo: A la Orden del Día. Tener en cuenta, en su oportunidad, las propuestas de modificación al proyecto original sugeridas en la carta de la Congresista Merino y otros Congresistas.

Antes de culminar la sesión, el Congresista Alejandro Santa María solicitó la postergación de la siguiente Sesión de la Comisión, en razón del feriado de la próxima semana, la misma que fue aprobada al adherirse a dicha solicitud varios congresistas.

Por otra parte, la Congresista Graciela Fernández Baca solicitó que se envíen con las citaciones un resumen del estudio de los proyectos de Ley, sobre todo su referencia al cumplimiento del artículo 75 del Reglamento, pedido que fue aceptado. Solicitó, asimismo, hacer llegar a los congresistas una versión actualizada de la legislación en materia ambiental, solicitud que fue acogida. De igual forma, haciendo referencia a lo actuado en la aprobación de la Ley de Parques Zonales aprobada recientemente en el Pleno, solicitó que la Comisión solicite información a la Oficialía Mayor por el no envío de dicho proyecto a la Comisión, pedido al que se adhirieron los Congresistas Revilla y Merino. El Presidente de la Comisión informó que se había enviado comunicación al Presidente del Congreso señalando los temas de competencia de la Comisión. Recordó también a los miembros de la Comisión que el envío a las comisiones dictaminadoras es competencia de la Mesa Directiva.

La Congresista Beatriz Merino solicitó información sobre el estado de su pedido sobre el tema Pacaya-Samiria. El Presidente informó que INRENA había hecho llegar a la Comisión un informe sobre el tema pero que se había solicitado que éste llegue a través del Ministerio de Agricultura como debió ser. Se acordó distribuir copias del informe de INRENA, en tanto llegue la comunicación oficial del Ministro.

Como otro punto, el Congresista Anselmo Revilla solicitó informe acerca del expediente sobre el supuesto Tráfico de Maderas de Caoba y Cedro en el Alto Amazonas, el cual fue evacuado por el Presidente en el sentido que ya se había dirigido la comunicación respectiva al Ministro del sector.

Finalmente, el Presidente procedió a levantar la sesión.

Siendo las 12:32 p.m., se levantó la sesión.

(Firmas)

OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente

RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente

LUIS CAMPOS BACA, Secretario

GENARO COLCHADO ARELLANO

ALFONSO BAELEA TUESTA

ANSELMO REVILLA JURADO

GRACIELA FERNANDEZ BACA

ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA

BEATRIZ MERINO LUCERO

VICTOR CORAL PEREZ

GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ

MARIA OFELIA CERRO MORAL, Miembro Accesorio

VICTOR RUIZ CARO ALVAREZ, Miembro Accesorio